

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A.", LA COMPAÑÍA "CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Junio del año dos mil veinte siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía S.A., con la concurrencia de su accionistas; señor/a Harimech Salcedo Eva propietario de 720 acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar punto cero centavos (1.00) dólares de los Estados Unidos de América, señor/a Cruz Suarez Sandra propietario de 80 acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar punto cero centavos (1.00) dólares de los Estados Unidos de América

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecidos en la convocatoria:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Harimech Salcedo Eva, y actúa como Secretario, la señor/a Ortega Rosines de Salcedo Frida. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaría elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO".- La Secretaría da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA".- La Secretaría da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

TERCERO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS".- La Secretaría expone que en virtud al Balance General del período 2019 no se realizó ejercicio económico, puesto que no hubo movimientos a nivel de resultados del ejercicio. La Junta

General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019.

CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.".- La Junta General resolvió ratificar al Comisario Oscar Vera Freire.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.

HARIMECH SAALCEDO EVA
Presidente de la Junta/Accionista

ORTEGA ROSINES DE SALCEDO FRIDA
Secretario de la junta